



PLATAFORMA EN DEFENSA DE SAN GLORIO

¡¡ EL CSIC AFIRMA QUE EL OSO PARDO DESAPARECERÁ ¡!!

NOTA DE PRENSA DE LA PDSG

La sala de lo contencioso administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León admite a prueba un informe del CSIC en el juicio interpuesto por las organizaciones conservacionistas contra la Junta de Castilla y León por la modificación del PORN de Fuentes Carrionas en el que se anulaban arbitrariamente los artículos que prohibían estaciones de esquí alpino.

Dicho informe avala las tesis de que un proyecto de este tipo en el entorno de San Glorio sería el golpe definitivo para la supervivencia de una de las especies protegidas más emblemáticas de la Península Ibérica como es el oso pardo.

Desde la Plataforma en Defensa de San Glorio, de la que forman parte un centenar de colectivos y a la que hasta la fecha han ofrecido su apoyo más de 20.000 personas, volvemos a insistir en la completa incompatibilidad de los valores naturales que atesoran estos Espacios Protegidos con este tipo de proyectos, que lo único que esconden es un menoscabo del patrimonio natural de los ciudadanos en favor de unos intereses privados especulativos que solo buscan el pelotazo inmobiliario

ACTIVIDADES

- Asamblea extraordinaria:

Muy importante porque va a haber muchas novedades y hay que tomar y retomar proyectos. El próximo día 7 de noviembre a las 20:15 en el Club Fuentes Carrionas de Palencia sito al lado de la Plaza de Abastos, encima del Bar La Abadía

- **¡¡ATENCIÓN!!:** AUTOPISTA ELÉCTRICA LADA-VELILLA. Vamos a ver si entre todos podemos inundar de alegaciones las administraciones correspondientes, el plazo finaliza el 12 de noviembre...Pero hay una cosa que desde la Plataforma queremos dejar claro. Nos parece un ejercicio de enorme hipocresía el que los alcaldes de la montaña central y occidental leonesa estén en contra de este tendido mientras les parece fenomenal la construcción de una estación de esquí en san Glorio. Dicen que se va a destruir cientos de metros cuadrados por los postes del tendido, la apertura de pistas, etc... y en San Glorio no es un tendido... ¡¡¡sino cientos de tendidos y desmontes de laderas de montañas enteras !!! . ¿Están estos alcaldes seguros de lo que es verdaderamente proteger la naturaleza?; mientras que el tendido apenas les aporta beneficios directos a su persona, entendamos que familiares y amigos, en el proyecto de esquí si que sopesan réditos cuantiosos. Chupo de lo que me interesa y de lo que no, me rasgo las vestiduras para quedar bien con la ciudadanía. Desde estas líneas pedimos a los que tiran del carro de la Plataforma contra el tendido, que se mojen el culo, y se pronuncien acerca de San Glorio públicamente. Descarga el documento desde su página: [Salvemos la Montaña Leonesa](#)
- Nuevo colectivo adherido, Plataforma por el Parque Natural de Candelario. Su actividad: La Plataforma por el Parque Natural de Candelario, ha organizado una Calbotada para el día 3 de Noviembre en la Plaza del Humilladero de Candelario. Más información: http://www.parquenaturaldecandelario.com/calbotada_programa.pdf

ÍNDICE

EUROPA	<u>SAN GLORIO SIGUE VIVO EN EUROPA. EL PARLAMENTO EUROPEO CONSIDERA QUE HAY INDICIOS SUFICIENTES PARA SEGUIR INVESTIGANDO EL TEMA</u>
ACTIVIDADES	<u>VI SEMANA DE MONTAÑA Y NATURALEZA ORGANIZADA POR EL CLUB DEPORTIVO IGOLLO-PEÑA CUADRADA</u> <u>LA ASOCIACIÓN GEOGRÁFICA AMBIENTAL DENUNCIA LA APERTURA DE PISTAS FORESTALES EN LA SIERRA DE LA PARAMERA</u> <u>CIBERACIÓN: ¡¡PARA LAS OBRAS EN LA SERRANÍA DE CUENCA!!</u>
OPINIONES	<u>9.618 ÁRBOLES Y LOS PEPERGÚMENOS</u>
NOTICIAS	<u>MARIA JESÚS RUIZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA ECHA LA CULPA DEL RETRASO DE SAN GLORIO A CRISTINA NARBONA Y A LOS ECOLOGISTAS</u> <u>LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN APRUEBA TRES CAMPOS DE GOLF EN VILLANUEVA DE GÓMEZ (ÁVILA) PESE A SU GRAN IMPACTO AMBIENTAL</u> <u>DE GETUDOS Y ASNOS...SAN GLORIO ESTARÁ EN LA MIRA DEL NUEVO PROGRAMA LEADER PLUS</u> <u>DE VERDAD QUE HAY NOTICIAS E INICIATIVAS QUE A UNO LE DEJAN CARA DE TONTO...EN EL NORTE PALENTINO NUNCA SE HA PODIDO ANDAR EN BICI POR EL MONTE...</u> <u>CARRIEDO ERRE QUE ERRE...MÁS DE LO MISMO</u> <u>LOS EMPRESARIOS LEONESES PROPONEN INDUSTRIALIZAR LOS RÍOS</u>



SAN GLORIO SIGUE VIVO EN EUROPA. EL PARLAMENTO EUROPEO CONSIDERA QUE HAY INDICIOS SUFICIENTES PARA SEGUIR INVESTIGANDO EL TEMA.

El eurodiputado de Los Verdes, **David Hammerstein** ha defendido la tarde del 3 de octubre pasado en la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, la petición presentada por la Plataforma en Defensa de San Glorio, que se ha mantenido abierta con la única oposición del PP, puesto que dicho proyecto se ha puesto en marcha sin la correspondiente Evaluación de Impacto Ambiental y por tanto, los daños a una zona que forma parte del programa Natura 2000 serían claros e irreversibles.

David Hammerstein, ha declarado durante la reunión que ***"no hay que actuar en 'articulis mortis', cuando el daño ya esté ocasionado y no se pueda hacer nada para remediarlo. La Comisión Europea debería de tomar cartas en el asunto y evitar la construcción de una estación de esquí en suelo protegido por la Unión Europea. Además, tiene que dejar de escurrir el bulto argumentando que no tiene competencia puesto que son las autoridades nacionales y regionales las que tienen que hacerse cargo y abrir los ojos ante la realidad pasmable de una zona sin nieve que por tanto no dará ningún beneficio económico y humano y sí muchos perjuicios medioambientales. Las alternativas para este proyecto son muchas y muy variadas y el gobierno regional debería centrarse más en atajar la despoblación que en construir pistas de esquí"***.

actividades



VI SEMANA DE MONTAÑA Y NATURALEZA ORGANIZADA POR EL CLUB DEPORTIVO IGOLLO-PEÑA CUADRADA

VI SEMANA DE MONTAÑA Y NATURALEZA

DEL 26 AL 29
DE NOVIEMBRE DE 2007
CENTRO CULTURAL "LA VIDRIERA"
MALIANO - 20:15H

·Lunes 26 de noviembre:
"Estaciones de esquí, paradigma
de insostenibilidad"
Javier Escudero
(Plataforma para la Defensa
de San Glorio)

·Martes 27 de noviembre:
"El sentimiento de la montaña"
Joaquín Araujo

·Miércoles 28 de noviembre:
"Un musher cántabro en Pirena"
Jorge Aurelio Ruiz.

·Jueves 29 de noviembre:
"Niño...bájate de ahí!!!"
(paseos por algunas piedras del norte)
Pedro Puente, Reinhard Wallmann,
Roman Palacios y otros.

ORGANIZA: ASOCIACIÓN DEPORTIVA IGOLLO - GRUPO DE MONTAÑA PEÑA CUADRADA

<http://adigollo.blogspot.com/>



LA ASOCIACIÓN GEOGRÁFICA AMBIENTAL DENUNCIA LA APERTURA DE PISTAS FORESTALES EN LA SIERRA DE LA PARAMERA

La Asociación Geográfica Ambiental ha denunciado la apertura de varias pistas forestales en la Sierra de la Paramera, destacando la situada en las inmediaciones del pico de la Hoya (Joya) o de la Serradilla de 2134m, al ser visible incluso desde las inmediaciones de municipios como Solosancho, produciendo un considerable impacto paisajístico. Una de las pistas, grandes dimensiones parte de la que existe a una altitud ligeramente menor, para volver a unirse con ella, por un trazado en cuya parte central se ha destruido uno de los principales arroyos y cervunales, junto a uno de los principales neveros de la sierra.

Desde la asociación exponen que las nuevas pistas suponen una alteración en los ecosistemas de la alta montaña abulense formado por piornales, enebrales, cervunales y praderas en las que el ganado, y en las que aún es posible encontrar un amplio mosaico de especies sobre todo vegetales y en menor medida animales. Esta rica biodiversidad recuerda que les ha hecho merecedoras de ser declaradas Paisaje Protegido y Lugar de Interés Comunitario (LIC), por lo que este tipo de actuaciones



deberían estar reguladas por la Junta de Castilla y León y por el Asocio de Ávila para evitar la pérdida de sus valores naturales.

Además la Asociación Geográfica Ambiental añade que estas agresiones producidas en la Sierra de la Paramera se unen a las sufridas años atrás a consecuencia de una inadecuada política de reforestaciones realizadas con mecanismos tan agresivos para la vegetación y el suelo como son los aterrazamientos. A ello se suma que las especies plantadas han

sido casi exclusivamente pinos lo que, entre otros perjuicios, puede hacer aumentar el riesgo de incendio ante la gran cantidad de restos de ramas y hojarasca acumulada y la ausencia de una necesaria torreta que vigile una eventual aparición del fuego. Por ello demandan la plantación mixta con un número considerable de frondosas como

álamos temblones, abedules, serbales de los cazadores y sauces en espacios cercanos a los arroyos, respetando siempre los cervunales y prados.

Por último los miembros de esta asociación recuerdan que el tránsito por estas pistas está restringido a vehículos de motor por lo que no se entiende la apertura de nuevas pistas, al no responder a ningún fin concreto.

Jesús Abad, Asociación Geográfica Ambiental



CIBERACIÓN: PARA LAS OBRAS EN LA SERRANÍA DE CUENCA

Cuenca 2 de octubre.

En el recién estrenado Parque Natural de la Serranía de Cuenca, cerca de dos millones de euros de fondos europeos se están invirtiendo en la ejecución y ampliación de una red de pistas que van a dar acceso motorizado a zonas como los cortados de la Muela de la Madera, en los términos de Cuenca y Las Majadas), lugar crítico para la nidificación de especies en peligro como el Alimoche y con poblaciones muy escasas de Cabra Montés. Las obras también suponen una agresión directa para la colonia de Buitre leonado o para territorios de Águila Real. Con ello se reduce gravemente la posibilidad de cría de numerosas especies altamente sensibles a las molestias humanas en época de reproducción. Todo ello contradice las directrices básicas de gestión ya aprobadas para este Espacio Natural que plantea objetivos de conservación y recuperación de hábitats y especies.



Al tratarse de obras de ampliación y rectificación de trazado de pequeños caminos, antiguas vías de saca o incluso sendas de herradura que suponen desmontes, talas de arbolado y afecciones a especies y a hábitats en un espacio protegido y de la red Natura 2000 entendemos que las mismas hubieran requerido de Evaluación de Impacto Ambiental que tampoco se ha realizado.

Las obras, además, han supuesto ya el arranque de miles de pinos centenarios y el daño a vegetación protegida y un serio perjuicio paisajístico. Además favorecen la circulación motorizada e incontrolada de toda clase de vehículos y el consiguiente riesgo de incendios por negligencias.

Pese a las grandes dimensiones de las pistas y su impacto sobre una zona ZEPA y

sobre hábitats y especies protegidas, la Consejería de Medio Ambiente ha realizado un informe certificando la no afección de las obras a la Red Natura 2000, lo que entendemos supone otra grave irregularidad de difícil justificación.

ENVIA UN MENSAJE PARA PEDIR LA PARALIZACION DE LAS OBRAS

Copia el siguiente texto y envíalo a: jluismg@jccm.es

D. José Luis Martínez Guijarro
Sr. Consejero de Medio ambiente y Desarrollo Rural
Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural
C/ Quintanar de la Orden s/n
45071 Toledo

Muy Sr. Nuestro:

Solicito urgentemente la paralización de las obras de construcción de pistas en el Parque Natural de la Serranía de Cuenca y la inmediata revisión de los proyectos, estableciendo un plan de restauración que incluya, entre otras medidas, la eliminación de los accesos a las áreas más sensibles.

Le saluda atentamente,

opiniones 9.618 ÁRBOLES Y LOS PEPEGÚMENOS



En Castilla y León existe una Institución habitada por los PePergúmenos que son los clones de aquel Atila pero en versión del siglo XXI, en vez de ir con sus caballos y espadas, van con sus trajes/sus vestidos, sus coches oficiales y sus bolígrafos firmando documentos para que sus amigotes saquen buenas tajadas y todo a costa de...

Pues ahora parece que la cosa va de construir en Ávila, entre otras cosas, tres campos de golf de 18 hoyos para que cuatro o veinte GOLFOSistas vayan a jugar al golf. Esto va a ocasionar que se deban talar 9.618 árboles. En unos tiempos, que a juzgar por tantas noticias como hay, nos preocupa el Cambio Climático, de qué van estos señores/as. ¿ Se atreverán a hablar ante alguien sobre lo mucho que hacen por el medio ambiente, por reducir la contaminación, por combatir la escasez del agua, etc.? [Estoy convencido de que en algún sitio, y en este momento, estos caraduras y PePergúmenos están hablando de lo respetuosos y sostenibles que son con esto del medio ambiente y el desarrollo]... si es que si seguimos así, no nos vamos a poder echar al monte, porque la verdad es que el cuerpo pide "echarse al monte"

De todos, incluidos ello/as, es sabido el impacto tan importante y negativo que tienen los campos de golf sobre los recursos hídricos. Y no es menos grave la tala de 9.618 árboles. Me pregunto para que se gastarán tanto dinero en propaganda contra el cambio climático... " Total, por 9.618 árboles"

10 razones por las que son más útiles los 9.618 árboles que toda la Corte de los PePergúmenos juntos:

1- Los árboles ayudan a reducir el efecto invernadero, actuando como colectores de carbono. En su conocido informe "Reforestar la Tierra", el Worldwatch Institute calculó que nuestro planeta necesita que plantemos un mínimo de 130 millones de hectáreas de bosques sólo para recuperar y mantener la productividad del suelo y los recursos hídricos, satisfacer nuestras necesidades industriales y de leña para el Tercer Mundo y para eliminar de la atmósfera unas 780 toneladas de carbono al año con el crecimiento de los árboles. En 50 años, un árbol generará 24.000 euros en oxígeno, reciclará agua por valor de 28.000 euros y limpiará aire contaminado por valor de 48.000 euros: ¡Un total de 100.000 euros por árbol sin tener en cuenta otros beneficios adicionales!

2- Los árboles evitan o reducen la erosión del suelo y la contaminación del agua.

3- Contribuyen a las corrientes subterráneas y al mantenimiento de los ríos.

4- Las pantallas naturales hechas de árboles y arbustos, convenientemente colocadas, reducen significativamente la contaminación acústica en los cruces y vías concurridas.

5- Según su situación, especie, tamaño y estado, la sombra de los árboles puede reducir los gastos en aire acondicionado de edificios residenciales y comerciales entre un 15 y un 50 por ciento. Los árboles, debido a la sombra que producen y a su respiración, son un medio de "refrigeración" natural que reduce la necesidad de construir diques, centrales hidroeléctricas y nucleares.

6- Los setos plantados alrededor de las casas protegen del viento y pueden reducir el gasto necesario en calefacción en hasta un 30%.

7- La sombra de los árboles refresca las calles y los aparcamientos. Las ciudades son auténticas "islas de calor" que suelen registrar entre 5 y 9 grados más de temperatura que las zonas circundantes.

8- Los árboles y los arbustos de una zona residencial o comercial, bien colocados y cuidados, pueden aumentar significativamente el valor de los inmuebles.

9- Los árboles dan belleza y armonía a cualquier comunidad. Hacen la vida más agradable, tranquila, relajada y suponen un rico legado para futuras generaciones.

10- En otoño, llenan el paisaje de bonitos colores.

(La fuente sobre las razones de los árboles está en <http://www.berdeak.org/>)



MARIA JESÚS RUIZ, CONSEJERA DE MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA ECHA LA CULPA DEL RETRASO DE SAN GLORIO A CRISTINA NARBONA Y A LOS ECOLOGISTAS

Desde luego una de las características más sobresalientes de esta sarta de políticos zarrafastrosos y pendencieros es su gran nivel de hipocresía y

necesidad. Echar la culpa a C. Narbona, cuando ella mismo ha asegurado que el Ministerio de Medio Ambiente no tiene competencias en el asunto, y a los ecologistas, cuando desde la primavera del 2006 la empresa ha podido entregar el proyecto en cualquier momento, es, desde luego un comentario para darle a esta pepergúmena las orejas, el rabo, ovación y 10 vueltas al ruedo... ole sus coj...

La Unión del Pueblo Leonés volvió a llevar a un debate de las Cortes del proyecto para crear una estación de esquí en el puerto de san Glorio. Esta vez el objetivo de los leonesistas era conocer la demora en la tramitación de las infraestructuras que, a juicio del procurador Joaquín Otero, son imprescindibles para impulsar el proyecto. «Llevamos demasiados años en el mismo lugar, sin movimientos aparente», justificó el parlamentario leonesista en la presentación de la interpelación en las Cortes. «Tantos, y con tan pocos visos de que estos vaya adelante, que es necesario puntualizar que los problemas ambientales sólo se emplean para detener proyectos positivos; para la línea de sama Velilla no hay ninguna objeción». Otero recordó la irritación que mantienen los alcaldes leoneses de la montaña oriental «ante el injustificado retraso» del proyecto de estación de esquí y frente a la dilación administrativa «para trámites ambientales o los de infraestructuras de acceso» preguntó a la Junta: «¿Cuántos siglos más hay que esperar en León por la estación de san Glorio? Porque sin dinero consignado en los presupuestos de la Junta es bastante posible que durante el próximo año no se vaya a hacer nada, tampoco», valoró.

María Jesús Ruiz, consejera de Medio Ambiente, aludió al desarrollo de los planes para la futura estación de esquí condicionados por los plazos administrativos. Y negó las afirmaciones de Otero en torno «a la paralización» del proyecto: «No existe ninguna paralización porque no se ha presentado ningún plan», sintetizó la titular de Medio Ambiente y vicepresidenta primera de la Junta. Ruiz afirmó que «la aprobación de las directrices subregionales para la Montaña Oriental de León y Palencia permitirá a los promotores presentar el proyecto de la estación de esquí» y advirtió de que no es «la Junta quien paraliza este plan».

Apuntó como culpables de este retraso a la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y a los grupos ecologistas.

La aprobación de este instrumento de planificación, una vez que se modificó el Plan de Uso y Gestión para permitir que el espacio natural pueda acoger una estación de esquí, «no tardará 20 años, porque ningún proyecto regional se demora tanto tiempo» explicó Ruiz al procurador de UPL, que replicó: «Usted me dijo que esta legislatura iba a ser fundamental para el proyecto de San Glorio», afirmó Otero, antes de interpelar a la consejera sobre si la Junta tiene previsto agilizar la tramitación destinada a la construcción de esta infraestructura. «Si pide que me salte las normativas, le digo que no», aseveró la vicepresidenta, quien añadió que existe una norma europea que hay que cumplir en este ámbito.



LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN APRUEBA TRES CAMPOS DE GOLF EN VILLANUEVA DE GÓMEZ (ÁVILA) PESE A SU GRAN IMPACTO AMBIENTAL

Esto simplemente es una dictadura, una imposición por las malas, así de sencillo... sacan las cosas por sus santos coj...



NOTA DE PRENSA
www.seo.org

17/10/2007- Madrid. La Junta de Castilla y León acaba de publicar una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable de tres campos de Golf en Villanueva de Gómez, en un paraje de gran valor natural, sin tener garantizada el agua necesaria para su mantenimiento. La DIA da el pistoletazo de salida para destruir suelo protegido ambientalmente y la tala de 9.618 árboles de gran porte. Entre otras especies se verá afectada el águila imperial ibérica. SEO/BirdLife recurrirá la autorización.

En el B.O.C. y L. de hoy aparece publicada la DIA favorable de 3 campos de golf de 18 hoyos, una casa club y estación depuradora de aguas residuales en sectores protegidos por la planificación municipal en el pinar de alto valor ecológico de Villanueva de Gómez. El proyecto tiene como objetivo ser el factor atrayente para la venta de 7.500 viviendas proyectadas en este pueblo de tan solo 143 habitantes.

SEO/BirdLife se opone a este proyecto que no solo producirá un gran impacto ambiental, sino que además presenta numerosas irregularidades.

Campos de golf si agua

Según la DIA el proyecto es sostenible ya que los campos de golf se regarán con agua depurada de las viviendas que se construirán en 6 sectores planificados, sin embargo, solo hay un sector aprobado y este no tiene garantizado el agua. La única concesión que existe hasta la fecha tiene un expediente de caducidad abierta y el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero ha declarado a TVE esta semana pasada que el acuífero está sobreexplotado y que no aprobarán ninguna nueva concesión sin un avaluación global de toda la comarca.

SEO/BirdLife recurrirá la autorización por:

- 1) Incompatibilidad de esta actividad con las características del suelo
- 2) Por la existencia de importantes valores ambientales que lo hacen incompatible, aún con medidas correctoras

3) Por ser una evaluación de impacto fragmentada ya que deberían haberse evaluado los 3 campos de golf, todos los sectores urbanísticos y todos los viales en un mismo procedimiento.

4) Por no contar con concesiones de agua para el mantenimiento de los campos de golf

Destrucción del pinar sin evaluación de impacto ambiental

En la actualidad se están construyendo los viales de todos los sectores, incluso los 5 que aún no han sido aprobados. Estas obras que se han iniciado en el pinar han supuesto la tala de miles de árboles y no cuenta con una evaluación de impacto ambiental. La construcción de los campos de golf y de las 7500 viviendas supondrá la destrucción del 16% de la superficie forestal de esta zona tan valiosa.

Valor de la zona

Este proyecto supondrá la completa destrucción y de forma irreversible de un bosque con excelentes poblaciones de aves forestales y rapaces entre las que cabe destacar una pareja de águila imperial ibérica, especie catalogada En Peligro según el Real Decreto 439/1990, de 30 de marzo, por el que se regula el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, que considera al águila imperial ibérica como una de las especies de vertebrados más amenazadas del mundo. A juicio de SEO/BirdLife, este espacio debería estar declarado como Área Crítica para la recuperación y conservación de la especie, como así se ha solicitado a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en cumplimiento del Decreto 114/2003, por el que se aprueba el Plan de Recuperación del Águila Imperial Ibérica y se dictan medidas para su protección en la Comunidad de Castilla y León.

Más información:

Octavio Infante / Beatriz Sánchez. Área de Conservación SEO/BirdLife

Tel. 914340910 – 629448822

noticias DE GETUDOS Y ASNOS... SAN GLORIO ESTARÁ EN LA MIRA DEL NUEVO PROGRAMA LEADER PLUS

Las autonomías Getas porque quieren arramplar con toda la pasta de los ciudadanos que puedan, asnos porque afirman cosas que no son posibles... y es que fíjense los datos...7 millones de euros gastados solo en Riaño...y todavía el Sr. Tomás sale afirmando que se mueren de hambre, que la estación es el último tren...si,si, último tren lleno de pasta para los chupopteros y caciques locales.

El Grupo de Acción Local (GAL) Montaña de Riaño hizo ayer balance del programa Leader Plus que finaliza este año y que ha gestionado un total de siete millones de euros en ayudas a proyectos e iniciativas dentro de los 25 ayuntamientos que forman parte de este grupo.

El presidente del Grupo de Acción Local Montaña De Riaño, Tomás de la Sierra, recordó que el principal proyecto que tiene que marcar el despegue económico de la comarca es la estación de esquí de San Glorio y el nuevo programa Leader Plus va a permitir disponer de nuevas ayudas a la iniciativa empresarial que vendrá de la mano de este proyecto. Por el momento la primera de las inversiones realizadas suma 110.000 euros para el proyecto de nieve basado en la construcción de una caseta de interpretación en el pueblo de Portilla de la Reina para organizar rutas guiadas por la zona de ubicación del proyecto de la estación de esquí de San Glorio, es decir, los valles de Lechada y Naranco.

Todo este desarrollo entorno a San Glorio está pendiente de que se den los primeros pasos con la presentación del proyecto de la estación y se inicien los accesos a la futura estación.

El programa Leader Plus se inició en el 2002 y finaliza en diciembre de 2007. En estos seis años se han destinado ayudas a ayuntamientos, juntas vecinales, mancomunidades asociaciones y empresarios. Los trece municipios del parque regional y nacional de Picos de Europa han recibido tres millones mientras que el resto de los ayuntamientos se han repartido los cuatro millones restantes.

Fuente: Diario de León 13 octubre 2007



DE VERDAD QUE HAY NOTICIAS QUE A UNO LE DEJAN CARA DE TONTO... ¿EN EL NORTE PALENTINO NUNCA SE HA PODIDO ANDAR EN BICI POR EL MONTE?

Bueno, pues tiene pinta de ser otra cacicada de alcance inescrutable. Vamos gastarse un millón de euros para hacer pistas cuando en la provincia se han hecho cientos de kilómetros de pistas de más de 7 metros de ancho, hay proyecto de hacer en próximas concentraciones parcelarias más de 600km, y resulta que dicen que no hay rutas de bici... pero bueno, ¿Quién se cree eso?...el caso es gastarse la pasat con la empresa de turno que se encargará de poner en movimiento las excavadoras, destrozarán más territorio y se hbrán llevado, tanto político como empresario, unos fondos muy ricos. ¿No valdría simplemente señalar lo que hay con unas balizas y carteles sencillos hechos por algún particular o pequeña empresa de la comarca por un cantidad significativamente menor?... Pues no, los políticos de turno tienen que seguir alimentando su codicia y la de sus amigos... Así nos vamos a ninguna parte.

Recorrer en bicicleta rutas turísticas por la Montaña Palentina dejará en breve de ser una utopía.

La Junta de Castilla y León pondrá en marcha un ambicioso proyecto consistente en la adecuación de rutas turísticas en bicicleta por las cuencas mineras de la región, en Palencia y León.

Algo más de *_*un millón de euros*_* harán posible este proyecto. En base a esta iniciativa, se llevará a cabo la señalización de la ruta y la adecuación de los puntos que necesiten de una especial seguridad para los ciclistas.

Se diseñarán, fabricarán y colocarán los elementos de señalización previstos en el proyecto y se realizarán las obras de adecuación citadas. La empresa que se encargue de ejecutar estos trabajos los completará en varias fases y tendrá un plazo máximo de 6 meses, con lo que en 2008 deben comenzar a utilizarse las rutas.

Para el diseño de los elementos de señalización la firma elegida tendrá 3 meses. Su trabajo consistirá en diseñar los paneles informativos, orientativos, flechas de señalización direccional y balizas. Deberán presentar una imagen común que permita identificar a primera vista que corresponden a la ruta turística de bicicleta de montaña y especialmente las señales direccionales y balizas, que deben ser perfectamente legibles desde la bicicleta. Mientras que para la adecuación de la pista, la Junta da un plazo de 3 semanas desde la formalización del contrato.

Esta actuación consistirá en el desbroce y limpieza de aquellos tramos en los que la vegetación invada el trazado de la ruta propuesta, o bien en el repaso de la pista (con motoniveladora o bulldozer) en aquellos lugares donde por el uso del camino o por las aguas (escorrentía o lluvia) pueda estar deteriorado.

Algo más, a tres meses, se eleva el plazo que da la Administración Regional para el suministro e instalación de la señalización, eso si, a partir de la aprobación del mismo por parte de los responsables de la Junta.

Fuente: L.M.RIVAS CILLEROS



El Partido Popular de Palencia reiteró el pasado viernes su voluntad de apoyar las iniciativas públicas o privadas que se desarrollen en la zona norte de la provincia y, concretamente, todas las referentes a la estación de esquí de San Glorio. Este compromiso lo reafirmaron en la reunión comarcal del PP en la comarca de Guardo, en la que participaron el presidente provincial del partido, Carlos Fernández Carriedo; la secretaria provincial, Ángeles Armisén; y el delegado de la Junta, José María Hernández, además de los alcaldes y de los presidentes de las juntas vecinales de la zona.

En el transcurso de la reunión se repasaron también algunas de las actuaciones previstas por las administraciones gobernadas por el PP en la comarca de Guardo, entre las que se destacó la nueva línea de ayudas constituida por la Diputación. Asimismo, se informó a los reunidos de la reciente adjudicación del proyecto de la variante sur de Guardo, que tiene una consignación presupuestaria en los presupuestos elaborados por la Junta para el año 2008.

Otro de los temas tratados fue la próxima inauguración de unas nuevas instalaciones para personas discapacitadas, el sellado del vertedero y la concesión de más de un millón de euros a trece localidades del norte de la provincia.

LOS EMPRESARIOS LEONESES PROPONEN INDUSTRIALIZAR LOS RÍOS



LOS EMPRESARIOS LEONESES PROPONEN INDUSTRIALIZAR LOS RÍOS

El Círculo empresarial leonés tiene un gran interés en gestionar de manera privada los ríos trucheros de la provincia e incluso parte del sector cinegético en los espacios naturales...el año pasado David Álvarez fue el pregonero de la Semana Internacional de la Trucha, Dios sabe por qué, pero su discurso lo basó en la necesidad de privatizar los ríos para sacarlos un beneficio económico. Ni que decir tiene que buena parte de los asistentes le abuchearon...

Pistas de esquí, aprovechamiento de la caza, ríos...al CEL no le van a dar ningún premio en innovación.

El Círculo Empresarial Leonés, CEL, tiene como uno de sus proyectos más innovadores la industrialización de los ríos a través de una sociedad que trabajará inicialmente en siete tramos de río de los 17.000 kilómetros con los que cuenta la provincia leonesa. Asimismo, según explicó el presidente del CEL, Domingo Fuertes, se trabajará «integralmente», desde la construcción de un hotel -en los tramos altos- a la vigilancia y repoblación del río.

En definitiva, resumió Fuertes «vamos a industrializar el río para fijar población y crear riqueza, que es lo que tenemos que hacer los empresarios».

Ayer una representación del CEL mantuvo una reunión con la presidenta de la Diputación de León, Isabel Carrasco, en la que explicó este proyecto de conservación de los ríos de la provincia, con el objetivo de su posible aprovechamiento deportivo y turístico a través de la pesca.

Igualmente, no descartan tampoco realizar una inversión para el aprovechamiento cinegético de los espacios naturales de las comarcas leonesas.

Durante la entrevista el Círculo Empresarial Leonés ofreció a Isabel Carrasco como máxima responsable de la institución provincial su apoyo incondicional a todos aquellos proyectos de desarrollo que se acometan desde la Diputación, **con especial referencia a las estaciones de esquí y, especialmente, a la puesta en marcha de una estación invernal en San Glorio.**

18.10.07 - ELENA RODRÍGUEZ